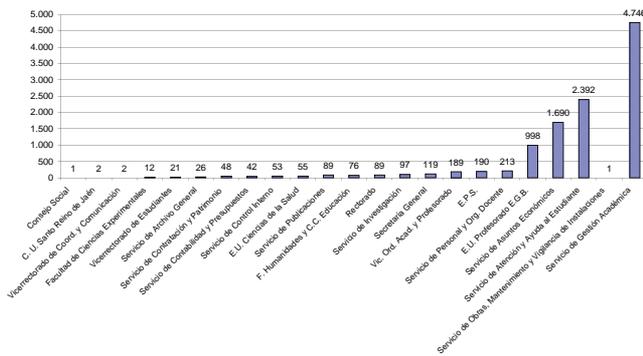


Nº DE CAJAS TRANSFERIDAS (1999-2007)



Intervenciones realizadas

Se continúa trabajando en la descripción de los fondos del Archivo Histórico:

Fondo de la Escuela del Magisterio Masculina y Femenina (1850/1994).

Fondo de la Escuela de Enfermería.

Fondo de la Universidad de Jaén.

Fondo fotográfico.

- Fondo Antiguo de Magisterio.
- Fondo de la Antigua Escuela Politécnica Superior
- Fondo del Colegio Universitario



- Fondo de la Universidad de Jaén

Todo este material constituye un importante legado histórico para el estudio y conocimiento público de la memoria de las Instituciones que nos han precedido.

SERVICIOS PRESTADOS

El Archivo General presta su colaboración a todas las unidades productoras de documentos en todo lo relacionado con la gestión de los documentos y su transferencia al archivo.

- Atención de las consultas telefónicas y por correo electrónico, a toda la comunidad universitaria.
- El Archivo General ofrece el acceso a sus fondos a todo el personal de la Universidad.
- El Servicio de Archivo General dispone de una página web, <http://www.ujaen.es/serv/archivo/>, siguiendo la guía de estilo institucional de la Universidad de Jaén, que se encuentra operativa desde marzo de 2006. Es una herramienta que pretende dar a conocer el Archivo y para utilidad tanto de nuestros clientes internos como externos, por lo cual está en permanente actualización. Desde su puesta en funcionamiento se han contabilizado cerca de 7.000 consultas. Durante este curso hemos tenido más del doble de visitas que el año anterior.
- El Archivo General dispone de una carta de servicios con información general sobre el archivo y un sistema de comunicación rápido de los servicios que presta.
- Servicio de Suministro de cajas y carpetas normalizadas a las Unidades productoras de documentos. Durante el curso 2007/2008 se han suministrado 1.295 cajas y 11.237 carpetas.
- Suministro de firmas a los archivos de gestión.

INSTALACION Y EQUIPAMIENTO

El Servicio de Archivo General dispone de unas instalaciones que cumplen en gran medida las Recomendaciones de carácter general que en su día propuso el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos y la Dirección de los Archivos Estatales.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación comenzó con la constitución formal del Comité de Evaluación Interna el 3 de octubre de 2006.

Para la formación del mismo se han seguido las directrices marcadas en la Convocatoria 2006 del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades.

Desde noviembre de 2006 a junio de 2007 se llevó a cabo la Evaluación interna del Servicio.

En octubre recibimos la visita del Comité Externo de Evaluación del Servicio para llevar a cabo la evaluación externa del mismo.

La valoración que dicho Comité hizo sobre el proceso fue el siguiente:

“El proceso de evaluación externa ha sido satisfactorio para todos los miembros del comité. El ambiente de trabajo y el consenso en las reuniones ha sido la tónica general. El grupo de trabajo ha sido el adecuado y pertinente”

INFORMACIÓN Y ASUNTOS GENERALES

Registro General de la Universidad de Jaén. Administración Electrónica

En marzo de 2006 se firmó un Convenio, de cesión de software por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía a la Universidad de Jaén, por el que se cedía la aplicación @ries para el Registro General de esta Universidad, con el fin de permitir en el futuro, la implantación del Registro Telemático. Como consecuencia de ello, en marzo de 2007 se enfocó el proyecto correspondiente, determinando los tiempos y plazos previstos para su despliegue.

En junio de 2008, el proyecto está en su fase final y se prevé que esté operativo para finales del mismo. Por causa de lo indicado anteriormente se ha aprobado una nueva Normativa para la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Universidad de Jaén, expedición de copias y compulsas y el régimen de funcionamiento de las oficinas de Registro General, auxiliar y telemático.

El proyecto se inició con la colaboración del Servicio de Informática y la ejecución de “ Informática El Corte Inglés” (IECI).

Se ha diseñado un portal de recepción de usuarios del Registro Electrónico de la Universidad de Jaén, que será el embrión del futuro Portal de Administración Electrónica (e-universidad). En este portal, en principio se incluyen tres procedimientos nivel 3 de telematización, según la normativa UE.

Oficina de Acreditación de Certificados Electrónicos Clase 2-A

En septiembre de 2006, se dio un paso más, totalmente necesario para la implantación del Registro Telemático, y éste consistía en que el Servicio

